

## **COP18. Derechos humanos y cambio climático**

Por Andrea Rodríguez (en Doha) y Florencia Ortuzar, asesoras legales de AIDA

El evento “El Avance de los Derechos Humanos en el Marco Climático: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?”, que AIDA co-auspició en Doha, sirvió para poner al día a los asistentes sobre el camino recorrido por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en cuanto al reconocimiento de la **obligación de proteger los derechos humanos**.

Organizado por CIEL (Centro Internacional de Derecho Ambiental) y la Universidad de Lapland, el evento buscaba explorar nuevas oportunidades para avanzar en la protección de los derechos humanos dentro de los procesos y mecanismos actuales y los de reciente creación como el Fondo Verde Climático (FVC) y el mecanismo de pérdidas y daños.

El resultado fue muy interesante. Diferentes panelistas ilustraron de manera emotiva la **situación desesperada que viven las pequeñas naciones islas**, que ven cómo el mundo avanza hacia un aumento global de temperatura, haciendo cada vez más inevitable la desaparición de sus tierras y cultura.

Entre los casos que se compartieron está el del pequeño Estado de Kiribati, compuesto por varios atolones de coral. Estas islas son muy vulnerables a las subidas de la marea, los días allí son cada vez más calurosos y las lluvias más intensas. Las sequías también se han intensificado y **han provocando estragos** como la muerte de árboles.

Además, a causa del cambio climático, el agua subterránea en Kiribati está contaminada, situación que amenaza la provisión de agua potable y la seguridad alimentaria de sus habitantes. Es terrible ver como la gente que permanece en la isla, aferrada a su cultura, **trabaja cada vez más duro para sobrevivir**, sin lograr mejorar una realidad que ya escapa a sus manos.

La situación es similar en las islas de Maina y Melont Tuvalu. Se trata de ocho pequeñas islas que en total suman 26 kilómetros cuadrados. En el lugar se generan vientos cada vez más fuertes, así como intensas mareas que provocan mucha destrucción. El cambio climático ha contaminado, como en el caso anterior, las aguas subterráneas y las mareas altas están forzando migraciones, re-localizaciones y el surgimiento de los llamados **“refugiados del cambio climático”**.

Los problemas descritos sólo pueden derivar en **conflictos aún peores**: cuestiones de soberanía, pérdidas de lengua, identidad y cultura. Al quedarse sin territorio, las poblaciones afectadas por el cambio climático pierden el espacio donde plasmar sus modos de vida. El derecho a permanecer en sus tierras de origen es un derecho establecido por las Naciones Unidas. ¡Estas naciones tienen el derecho de vivir para siempre!

En este sentido, el mensaje concreto del evento fue que, mientras los países desarrollados temen a lo sumo un aumento en el precio de las energías; **la suerte que les espera a los países en desarrollo podría ser apocalíptica**. Para los primeros, el cambio climático es acerca de ponerle un precio al carbono. Para los segundos, se refiere a algo más fundamental: la existencia misma,

los derechos humanos (a la tierra, al aire, etc.), la pérdida de cultura, la sobrevivencia, la posibilidad de perder sus raíces y el lugar que reconocen como hogar.

El tema merece **una profunda reflexión** en torno a la necesidad de incluir los derechos humanos en la discusión sobre el cambio climático. Se deben integrar los ecosistemas a los modos de vida.

Debe avanzarse hacia el respeto de la sabiduría tradicional y el reconocimiento de la **importancia de la participación total y efectiva de las comunidades** y de su consentimiento libre, previo e informado.

Las salvaguardas son la herramienta para resguardar los derechos humanos. Pero, ¿qué hemos conseguido hasta ahora? Al menos se han considerado los derechos indígenas en textos, pero esto no es suficiente. Está pendiente aún la tarea de **integrar los derechos humanos a las salvaguardas** del régimen global del cambio climático. Quizás podría establecerse un mecanismo de quejas bajo la CMNUCC que esté alineado con los compromisos internacionales.